

Entrega de la Presidencia de la OLACEFS

Mensaje del Auditor Superior de la Federación

Economista Nelson Shack Yalta, Contralor General de la República del Perú y Presidente entrante de la OLACEFS;

Doctor Jorge Bermúdez Soto, Contralor General de la República y Secretario Ejecutivo de la OLACEFS;

Licenciada Carmen Elena Rivas Landaverde, Presidenta de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador;

Licenciado Hugo Francisco Álvarez Pérez, Presidente de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana;

Delegados de las EFS de OLACEFS que nos acompañan;

Estimados invitados de la Auditoría Superior de la Federación:

La Fiscalización Superior en nuestros países es una de las actividades que dan fortaleza a las instituciones gubernamentales. Las realidades diversas que vivimos en nuestras naciones, tienen un eje común que radica en la autonomía de nuestros mandatos y la transversalidad de nuestro quehacer en los poderes del Estado.

El aporte técnico que brindamos al analizar el ejercicio de la Cuenta Pública de nuestros países, constituye uno de los principales mecanismos para valorar la eficiencia de los gobiernos, para dar cuenta a los ciudadanos sobre los resultados del ejercicio presupuestal.

Es así que la actividad en la OLACEFS permite el intercambio de experiencias y buenas prácticas, al conformar un espacio para compartir y colaborar en aspectos técnicos de fiscalización superior y rendición de cuentas. Constituye una fuerza regional que nos vincula, que nos cohesiona en torno al desarrollo y fortalecimiento de capacidades y conocimiento. Nos permite crecer al colaborar en equipo frente a problemas comunes y desafíos concretos.

En este trienio, como Presidencia de las EFS de la región, hemos aprendido que nuestra historia como conglomerado regional, se fundamenta principalmente en el prestigio que da la labor conjunta y de la credibilidad de nuestras instituciones.

Algunos ejemplos que hemos podido ver al entretener página a página la Revista y el Boletín de la OLACEFS: son las experiencias de Participación Ciudadana de las EFS de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela.

Las Presidencias de la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA), del Comité de Creación de Capacidades (CCC), de Participación Ciudadana y del Grupo de Trabajo de Auditoría de Obra Pública, nos pusieron al tanto de los avances y resultados de las Auditorías Coordinadas realizadas en la región, como son las de Pasivos Ambientales, Educación, Vivienda, Obras viales, Pobreza, Género y Energías Renovables en el Sector Eléctrico.

En materia de ISSAI, las EFS de Guatemala y Costa Rica nos brindaron los avances en las discusiones del Foro para Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI (FIPP), así como la implementación de estas normas internacionales en las EFS de Argentina y Guatemala y Panamá, lo cual también nos permitió contar con un micrositio en el portal de OLACEFS sobre esta labor.

Las EFS de Argentina, Brasil, Honduras, Colombia, Guatemala, Panamá y República Dominicana nos compartieron su labor sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.

Las EFS de Honduras y Perú compartieron reflexiones sobre el proceso técnico de manejo de expedientes con base en tecnologías de la información, y su difusión en la Base de Datos de Expertos de la INTOSAI. Las EFS de Chile, Panamá y Perú compartieron sus programas de Integridad y los resultados obtenidos. Los miembros asociados, aportaron igualmente las formas en las cuales generan valor en su quehacer fiscalizador, destaco la participación constante de la Contralorías de Bogotá y Medellín en Colombia, así como los Tribunales de Cuentas de varios estados de Brasil.

Con poco más de 130 artículos, se reunieron experiencias exitosas y oportunidades de fiscalización basadas en los principios de buena gobernanza, con lo que la OLACEFS se enriquece mediante la experiencia de las EFS de la región.

En similar consideración están las aportaciones de la comunidad regional al lograr la publicación de 12 ejemplares del Boletín Informativo, con alrededor de 400 notas en total, divididas en cinco secciones: Notas institucionales, Novedades de Instancias y Proyectos regionales, Noticias INTOSAI, Asuntos Relevantes de otros Organismos.

El Boletín es el medio con el que la comunidad de OLACEFS da seguimiento a la agenda regional e internacional en materia de rendición de cuentas y fiscalización superior. Aprovecho para destacar la muy activa y grata participación de las EFS de Cuba, El Salvador y Honduras, a quienes agradecemos su colaboración permanente en cada edición.

Asimismo, tuvimos ocasión de participar en 2016 con el equipo de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, en 2017 con el de la Contraloría General de la República del Paraguay, y el año pasado con el de la Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia, y de la Auditoría General de la Nación Argentina para la preparación logística y técnica de las Reuniones del Consejo Directivo y de las Asambleas Ordinarias de la OLACEFS.

Esa labor junto con la permanente colaboración del equipo de la Contraloría General de la República de Chile; con quienes no tenemos más que gratitud y aprecio por la eficaz colaboración; nos permitieron afianzar los mecanismos de colaboración regional y de vinculación con las otras regiones en los temas que han sido reto y desafío para nuestras entidades.

Las Declaraciones de Punta Cana, de Asunción y de Buenos Aires, fueron el reflejo de las necesidades de crecimiento de las EFS en la región.

Asuntos como "la promoción de la participación ciudadana en el seguimiento y la fiscalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Agenda 2030"; la "Seguridad Presupuestaria y Estabilidad Financiera de las Entidades de Fiscalización Superior" así como "el rol de las Entidades de Fiscalización Superior ante las nuevas tecnologías de la información del siglo XXI" dieron a nuestras instituciones la posibilidad de reflexionar sobre estos asuntos que nos demandan la actualización y preparación constantes.

Los temas técnicos presentados y la propia revisión administrativa frente a los resultados de cada presidencia de comités, comisiones y grupos de trabajo, la aprobación presupuestaria de los recursos de nuestra región, así como la ejecución de las metas del Plan Estratégico 2017-2022 de la OLACEFS: invariablemente, el seguimiento de los aspectos administrativos y técnicos fueron un asunto crucial de las acciones de nuestra Organización regional.

En ese tenor, junto con el Comité de Creación de Capacidades (CCC), liderado por el Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil y en coordinación con las EFS de Paraguay y El Salvador, conformamos una edición más robusta de los cursos de Introducción y Parte General de “La normativa internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores ISSAI”.

Sus contenidos están a disposición para la réplica en las EFS que así lo requieran. En 2018 se impartieron estos cursos a nueve grupos, en tres ediciones, con 149 participantes de 19 EFS, miembros plenos y asociados de la OLACEFS, incluido el Tribunal de Cuentas de España; personal del Banco Mundial y de la Cooperación Alemana.

En coordinación con el Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay, Presidencia del Comité Asesor Jurídico antes, Comité de Revisión de la Carta Constitutiva y su Reglamento, concluimos la afiliación del Tribunal de Cuentas de Alagoas, Brasil. Dimos curso a las solicitudes de ingreso a la OLACEFS de la Contraloría General de Santiago de Cali, y quedaron en trámite las de las Contralorías de Cundinamarca y El Atlántico, las cuales habrán de continuar la nueva Presidencia, la Contraloría General de la República de Colombia, y la nueva Presidencia del CAJ, a cargo ahora, de la EFS de El Salvador.

Desde la Auditoría Superior de México seguiremos de cerca todos los trabajos que se realicen, y por supuesto, mantendremos la colaboración estrecha con la nueva Presidencia y las EFS que así lo consideren necesario, tanto en el plano bilateral como en el regional. Como mencioné al principio, la fuerza de la OLACEFS proviene de la articulación de esfuerzos de las EFS miembros, y del apoyo que nos brindan los entes cooperantes.

Aprovecho la ocasión para expresar mi agradecimiento a la Cooperación Alemana, a las autoridades regionales del Banco Interamericano de Desarrollo, a las del Banco Mundial, a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), a la Corporación Acción Ciudadana Colombia - AC-Colombia, a la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) de Argentina.

Agradezco también a la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI por su constante apoyo, principalmente en el trabajo realizado en materia de ISSAIs. A la Presidencia y Secretaría General de la INTOSAI, así como a los grupos regionales, su colaboración y compañía nos dio certeza en las acciones de la región.

Expreso mi total gratitud y felicitación al equipo liderado por el Dr. Jorge Bermúdez Soto, Contralor General de la República de Chile, quienes brindaron apoyo y alto compromiso a nuestra institución. Sin duda, su labor como Secretaría Ejecutiva fue un pilar invaluable para el cumplimiento de estas metas.

Para la Auditoría Superior de la Federación de México, ha sido un privilegio presidir nuestra muy querida Organización regional. La Presidencia de OLACEFS, nos brindó ante todo una experiencia grata de cooperación, fue un privilegio ser el medio de comunicación y cercanía con las EFS de la región.

Felicito a la Contraloría General de la República del Perú por ocupar la Presidencia de la OLACEFS, con su diligente equipo, fortalecerán el debate e intercambio de perspectivas, opiniones, proyectos, buenas prácticas, que habrán de posicionar a nuestra Organización regional como una de las regiones de amplia labor y trabajo técnico en favor de los ciudadanos.

Les deseo el mayor de los éxitos.

Muchas gracias.